



International Indian Treaty Council
Consejo Internacional de Tratados Indios

100 E. Ajo Way
Tucson, AZ 85713

Phone: (520) 833-9797

Email: iitc@treatycouncil.org
www.treatycouncil.org

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA
2 de junio de 2021

Contacto: R. Borrero, Comunicaciones de CITI
communications@treatycouncil.org

El CITI pide justicia para los Tĕkmlúps te Secwépemc y todas las naciones indígenas de Canadá



Colegio Residencial Indio de Kamloops en la Columbia Británica, Canadá, sin fecha y sin atribución.

Edmonton, Alberta, Canadá: El Consejo Internacional de Tratados Indios (CITI) se une a los Tĕkmlúps te Secwépemc, a las Naciones Indígenas de Canadá y a la comunidad internacional para expresar nuestro horror e indignación por el descubrimiento de una fosa común que contiene los restos de 215 niños que asistieron al Colegio Residencial Indio de Kamloops en la Columbia Británica, Canadá. Estos niños forman parte de los miles de niños indígenas que fueron sustraídos por la fuerza de sus hogares y que nunca regresaron de dichas escuelas. Entre 1834 y 1996 se abrieron 146 escuelas residenciales de este tipo en Canadá, establecidas bajo el mandato legal del gobierno canadiense. Más del 60% de estas eran gestionadas por la iglesia católica.

Nuestros corazones están con las familias que están viviendo de nuevo los impactos de estas atrocidades ellos mismos. Sabemos que se están llevando a cabo y celebrando las ceremonias y los protocolos culturales necesarios. También nos solidarizamos con todas las naciones indígenas de Canadá que siguen buscando justicia y responsabilidad para sus hijos perdidos, y que finalmente los traen a casa.

El juez Murray Sinclair, que dirigió la Comisión de la Verdad y la Reconciliación sobre los internados canadienses, declaró ante la prensa canadiense el 31 de mayo de 2015 que el gobierno canadiense dejó de registrar las muertes de niños en estos internados en 1920. Estimó que al menos entre 4.000 y 6.000 niños murieron en los internados, pero afirmó que era imposible decirlo con certeza, debido a la falta de información gubernamental.

Ron Lameman, de la Nación Cree del Lago Beaver, en Alberta, fue llevado a la fuerza por su familia al Colegio Residencial Indio Ermineskin a los 11 años. En la actualidad, es coordinador de tratados bilaterales de la Confederación de Primeras Naciones del Tratado 6, con sede en Edmonton, y es el presidente del Consejo de Administración del CITI. Ron declaró que "lo que el gobierno canadiense llevó a cabo contra las Naciones originarias de Canadá, al destinar a nuestros niños al traslado forzoso, la alienación cultural, el trauma, el abuso y, en muchos casos, la muerte, constituye el delito de genocidio". Ron declaró hoy que el Gran Jefe del Tratado 6, Okimaw Vernon Watchmaker, ha escrito una carta formal al Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Francisco Calí Tzay, invitándole a visitar el Territorio del Tratado 6 para revisar la situación de los niños aún desaparecidos que pueden yacer en cementerios clandestinos cerca de los 25 Colegios Residenciales de Alberta, el mayor número de cualquier provincia canadiense.

La indígena Tk'emlúps te Secwépemc Kukpi7 Rosanne Casimir, también acogió con satisfacción el compromiso de la comunidad internacional de derechos humanos, incluido el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Kukpi7 Rosanne afirma que "la participación de las Naciones Unidas contribuirá a garantizar que Canadá adopte medidas y compromisos reales y significativos" para abordar esta situación, que ha vuelto a traumatizar a muchos de los supervivientes de los internados y a sus familiares en su comunidad y en las naciones indígenas de todo el país.

El CITI continuará siguiendo de cerca esta horrible situación. Ofrecemos nuestro apoyo a los Tk'emlúps te Secwépemc y a todas las naciones indígenas de Canadá mientras encuentran la fuerza para enfrentar el doloroso proceso de llevar a sus seres queridos a casa. También apoyamos su petición de recibir recursos adecuados e información completa, tanto de las iglesias como del gobierno canadiense, para ayudarles en sus esfuerzos para encontrar a los niños que siguen desaparecidos y hacer justicia por los crímenes ocurridos.

El CITI se fundó en 1974 como portavoz de los pueblos indígenas en las Naciones Unidas. En 1977, CITI se convirtió en la primera organización de los pueblos indígenas en ser reconocida como Organización No Gubernamental (ONG) con estatus consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ONU). En 2011, el CITI fue la primera en ser elevada al estatus consultivo general en reconocimiento a su activa participación en una amplia gama de organismos y procesos internacionales en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.

*Para obtener más información, póngase en contacto con Ron Lameman,
Presidente de la Junta Directiva del CITI, a rlameman@treatysix.org.*

#####

<http://www.iitc.org>